



Cusco, 13 de Setiembre de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente-

Ref.: Hecho de importancia: Informe de Clasificación Apoyo & Asociados

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información y Otras Comunicaciones, aprobado por Resolución Conasev N° 107-2022- EF/94.10, se cumple con informar que Apoyo & Asociados resolvió afirmar la categoría B+ a Caja Cusco.

Atentamente,

Dorian Vladimir Prieto Pacheco
Representante Bursátil